



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS MBA
FECHA DEL INFORME	27 DE MAYO DE 2016

El Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a elaborar el Informe de la Memoria de Seguimiento del curso 2014-15 del Título arriba indicado. La Memoria de Seguimiento ha sido aprobada y remitida por la Junta del Centro, de acuerdo con la Guía de la Memoria Anual de Seguimiento de Títulos de la UCM, con los criterios recogidos por la Comisión Universitaria de Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA), y con los documentos “Marco General del Proceso de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales” aprobados por la Fundación Madri+d.

Se realizan las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

CRITERIO 1

EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO

Aspectos a valorar

1.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

X Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
-----------------	--	------------------------------------

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición.

X Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
-----------------	--	------------------------------------

El enlace a plazos de preinscripción está roto.

3.- Esta información está actualizada.

X Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
-----------------	--	------------------------------------



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

CRITERIO 2

SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

SUBCRITERIO 1

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Aspectos a valorar

1.- Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada. Se recoge información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
La información sobre el funcionamiento, toma de decisiones, composición y reuniones de la Comisión de Calidad es clara y adecuada. Se recomienda la reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado.		

SUBCRITERIO 2

INDICADORES CUANTITATIVOS

Aspectos a valorar

1.- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad

<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
---	--	------------------------------------



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

2.- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

2.1 En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<p>En el análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título, se alude a la baja participación en las encuestas de Docencia pero se habla de un programa de encuestas propio al final del semestre. Dicho programa de evaluación complementario no está recogido en el Sistema de Garantía de Calidad diseñado, y por tanto no consta la metodología aplicada en los estudios, no cuenta con las garantías de confidencialidad (se indica que los resultados son comentados en los propios claustros de notas) ni se han validado dichas preguntas.</p> <p>Por tanto, se recomienda la supresión de este sistema paralelo para potenciar adecuadamente Docencia, o bien incorporar las encuestas que se están realizando en el Sistema de Garantía Interno de Calidad, para asegurar su correcto funcionamiento, la privacidad de los resultados y que estos datos puedan ser tenidos en cuenta en el futuro.</p>		

SUBCRITERIO 3

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO

Aspectos a valorar

1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

1.1 Se describen los mecanismos de coordinación docente (creación de Comisiones, en su caso, reuniones, fechas...) puestos en marcha según el punto 5.1. de la memoria verificada.

1.2 Se realiza una reflexión sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado.

1.3 Se ha justificado suficientemente el cambio de modelo de coordinación con respecto al previsto en la memoria verificada.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<p>Se recomienda el detalle pormenorizado de las reuniones de coordinación docente. Solamente se comenta en general el sistema de coordinación, como despliegue de lo indicado en la Memoria de Verificación sin especificar los contenidos concretos de cada reunión y especialmente los acuerdos adoptados.</p> <p>Se recomienda reflexionar sobre el sistema de coordinación implantado.</p>		



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

2.1 Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia.

2.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> No cumple
<p>Se recomienda la inclusión de una tabla en este apartado que comente las categorías profesionales de los docentes.</p> <p>Por lo que respecta a los resultados del programa Docencia, se recomienda aumentar los datos comentados, permitiendo un análisis más detallado e incluir una tabla con la evolución de los datos por años, si es posible. No se diferencia si los datos aportados corresponden a Docencia o al programa de evaluación interno del título no recogido dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad.</p>		

3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

3.1 Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas.

3.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> No cumple
<p>Se recomienda la implementación de los mecanismos de calidad de prácticas externas previstos en el SGIC. No consta que se reflexione sobre la calidad de las prácticas, más bien se dan criterios globales sobre cómo se organizan. Es necesario que se implanten mecanismos de análisis de los indicadores de prácticas: número de participantes, tasas de rendimiento, satisfacción de los estudiantes, satisfacción de los tutores de empresa, etc. Conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.</p> <p>No consta que se presenten datos cuantitativos que permitan analizar los resultados de las encuestas.</p>		

4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

4.1 Se sigue lo propuesto en la Memoria verificada del Título en relación a los informes de los estudiantes y de los coordinadores/responsables de los programas de movilidad.

4.2 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación en la movilidad saliente y entrante.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
<p>No queda claro si los estudiantes disponen de plazas reales y efectivas para plantear su movilidad, máxime cuando se ha planteado la posibilidad. Se recomienda aportar datos concretos de número de convenios internacionales, plazas disponibles y datos de valoración de la movilidad saliente.</p>		



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

5.1 Se han puesto en marcha el procedimiento establecido en la memoria verificada.

5.2 Se describe la metodología empleada, además de los índices de participación.

5.3 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple	Cumple parcialmente	X No cumple
El análisis de los resultados de satisfacción es insuficiente. No se analiza ni comenta la satisfacción de los estudiantes. La valoración del PAS es muy baja y no queda claro que se hayan implementado medidas destinadas a corregir esta tendencia. La valoración de los agentes externos se limita a los participantes en la Comisión de Calidad, con lo que existe un sesgo notable que no arroja datos a tener en cuenta. Se recomienda el diseño de un plan institucional que permita obtener respuestas suficientes en todos los colectivos.		

6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

6.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

6.2 Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados

6.3 Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

<input type="checkbox"/> Cumple	X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
Se recomienda reforzar el plan institucional a nivel de centro que permite la recogida y análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados de cara a los próximos cursos. La información proporcionada debe ser más detallada, incluyendo los datos y las tasas de respuesta con claridad, el número de encuestados sobre el total de posibles, así como las acciones de mejora emprendidas para paliar tendencias negativas. Se recomienda la inclusión de ítems destinados a contrastar si los estudiantes obtienen un empleo después de haber cursado el máster y en relación con su titulación, si ya poseían ese empleo con anterioridad, si está vinculado a las prácticas externas, etc., con el objeto de programar acciones específicas.		

7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

7.1 Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.

7.2 Se describe brevemente el sistema de quejas y reclamaciones.

7.3 Se ajusta a lo descrito en la Memoria Verificada. En caso contrario, se justifica, suficientemente, el cambio de sistema.

7.4 Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

Cumple	X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
Se recomienda reflexionar sobre el sistema adoptado, señalar las principales dificultades de estos procedimientos y analizar los resultados obtenidos.		



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

SUBCRITERIO 4

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN O SEGUIMIENTO

Aspectos a valorar

1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
---	--	------------------------------------

2.- En el caso de haber sido evaluado el curso anterior por la Fundación Madri+d para el conocimiento, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y Recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título,

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable		

3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
El tratamiento a las recomendaciones efectuadas no ha sido totalmente adecuado, ya que muchas de las recomendaciones ya planteadas en el curso pasado vuelven a formularse en el presente informe, especialmente las relativa a la calidad de las prácticas externas, la encuesta realizada al PAS, o el análisis general de la eficacia del sistema de quejas y sugerencias. Se recomienda tenerlas en cuenta y aplicarlas en el futuro.		

4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso anterior, a lo largo del curso 2014-15.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
El tratamiento a las recomendaciones efectuadas ha sido adecuado, exceptuando en la realización de encuestas, cuestión la que no se ha prestado la debida atención en el presente.		



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación Madri+d para el conocimiento para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las Recomendaciones, Modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable. La realización de la visita con posterioridad a las acciones implantadas, aunque no a la redacción de la memoria, imposibilita por el momento analizar las recomendaciones y modificaciones que serán objeto de análisis el próximo curso.		

SUBCRITERIO 5

LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE

Aspectos a valorar

1.- Naturaleza y características de las modificaciones sustanciales realizadas.

1.1 Se han realizado modificaciones sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
No aplicable		

2.- Naturaleza y características de las modificaciones no sustanciales realizadas.

2.1 Se han realizado modificaciones no sustanciales. En caso afirmativo, se han basado las actualizaciones en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en los diversos Informes de Seguimiento.

2.2 Se han señalado las fechas de aprobación de las modificaciones por parte de la Junta de Centro, de la Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno de la UCM y finalmente del Consejo de Universidades

X Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15

VICERRECTORADO DE CALIDAD

UCM

SUBCRITERIO 6

RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Aspectos a valorar

1.- Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.

1.1 Se formula un plan que colabore al mantenimiento de las fortalezas detectadas.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input checked="" type="checkbox"/> X Cumple parcialmente	<input type="checkbox"/> No cumple
El título ha identificado muy someramente sus fortalezas pero no se formula un plan concreto para el mantenimiento de las mismas, que sería deseable desarrollar. Se recomienda profundizar en las mismas y realizar un análisis más exhaustivo.		

SUBCRITERIO 7

ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.

Aspectos a valorar

1.- Se presenta una relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y el análisis de las causas de las debilidades detectadas.

1.1 Se presenta un Plan de Mejora que cuenta con sistemas de seguimiento y delimitación de responsabilidades para su ejecución.

<input type="checkbox"/> Cumple	<input type="checkbox"/> Cumple parcialmente	<input checked="" type="checkbox"/> X No cumple
La titulación no ha desarrollado un informe completo sobre las acciones de mejora a emprender en el título. No se ha incorporado la tabla de planes de mejora donde están tipificados los datos del responsable, período de ejecución, etc. Se recomienda reflexionar sobre los puntos débiles con una mayor profundidad, especialmente al hilo del análisis de indicadores, y proponer estrategias concretas y medibles en su efectividad para mejorarlas.		



INFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS 2014-15 VICERRECTORADO DE CALIDAD UCM

El Vicerrectorado de Calidad les ruega tengan en cuenta todas estas recomendaciones y les agradece el esfuerzo realizado por su Centro para la realización de la Memoria de Seguimiento del **MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS MBA** del curso 2014-15 en aras de la mejora de la calidad de la Titulación.

María Castro Morera
Vicerrectora de Calidad

VICERRECTORADO DE CALIDAD